## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-195/07

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Marcelo Alejandro Falappa con el objeto de proceder a la donación de libros y bienes adquiridos con fondos del proyecto de investigación **“Formalismos y Tecnologías de Dinámica del Conocimiento aplicadas a Robótica Cognitiva, Sistemas Multiagente y Web Semántica”**, del cual es director; y

**CONSIDERANDO :**

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Conse-jos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 31 de octubre de 2007**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Aceptar la donación del equipo que a continuación se detalla, adquirido con fondos del Proyecto de Investigación **“Formalismos y Tecnologías de Dinámica del Conocimiento aplicadas a Robótica Cognitiva, Sistemas Multiagente y Web Semántica”**, del cual es director el Dr. Marcelo Alejandro Falappa:

* ***Notebook HP Pavilion DV 6000***, Nº Serie 2CB6451VQ3. Costo: $ 5480,00;

**Art. 2°)**.- Incorporaral patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el equipo mencionado en el Art. 1°) a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

**Art. 3°)**.- Resolver que el equipo al cual se hace referencia en el Art. 1°), hasta tanto no finalice el respectivo proyecto, estará bajo la entera responsabilidad del director del mismo.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese.----------------------------------------------------------------